



## CAMPAMENTO URBANO DE VERANO 2025 HOJA INFORMATIVA

### DISTRITO CHAMARTÍN

#### FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN:

- **Desde el 23 de junio al 5 de septiembre**
- Semanas:
  - Semana 1: 23 - 27 junio
  - Semana 2: 30 junio - 4 julio
  - Semana 3: 7 - 11 julio
  - Semana 4: 14 - 18 julio
  - Semana 5: 21 - 25 julio
  - Semana 6: 28 julio - 1 agosto
  - Semana 7: 4 - 8 agosto
  - Semana 8: 11- 15 agosto
  - Semana 9: 18 - 22 agosto
  - Semana 10: 25 - 29 agosto
  - Semana 11: 1 - 5 septiembre
- De 08:00 a 17:00.
  - o Entrada de 08:00 a 08:30 con desayuno.
  - o Entrada de 08:30 a 08:55 sin desayuno.
  - o Salida de 16:00 a 16:55

#### LUGAR DE REALIZACIÓN

- CEIP Pintor Rosales ([Calle de María Francisca, 2, Chamartín, 28002 Madrid](https://www.google.es/maps/place/CEIP+Pintor+Rosales/@40.417117, -3.700000, 15z))

#### REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Tener entre 3 y 12 años cumplidos y estar matriculado en un colegio del distrito y/o estar empadronado en el distrito.
- El menor debe ser autónomo a la hora de ir al baño y controlar esfínteres.
- El campamento cuenta con disponibilidad de plazas para participantes con necesidades educativas especiales. **Advertencia: dichos menores no requerirán de atención individualizada ya que serán integrados en grupos ordinarios.**
- **En caso de haber más inscripciones que plazas ofertadas, y haber tenido más del 50% de faltas de asistencia sin justificar Campamento de Semana Santa, estas solicitudes pasarán directamente a lista de espera.**



## DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- Copia de tarjeta sanitaria del participante.
- Informe de evaluación psicopedagógica o similar en caso de solicitar plaza para participante con NEE.
- Cualquier otro documento relevante para el servicio (sentencias, informes médicos, de alergias, etc.)

## PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

**AVISO: LAS INSCRIPCIONES SON INDIVIDUALES. Es decir, si son dos hermanos, se realizan 2 inscripciones (por separado)**

- 1) **Cumplimentar** el formulario de inscripción y **adjuntar la documentación** en el siguiente enlace: <https://www.altareasgs.com/>
- 2) Cada participante solo podrá solicitar 2 semanas.
- 3) En caso de que la demanda supere las plazas disponibles, se realizará un sorteo y recibirá por correo electrónico su número de solicitud.
- 4) **En caso de no haber podido subir la documentación a través del formulario de inscripción**, deberá enviarla al siguiente correo: [campamentochamartinjc@gmail.com](mailto:campamentochamartinjc@gmail.com) a la mayor brevedad posible. En caso de no recibirla en un plazo de 24 horas no se tomará la inscripción como realizada.
- 5) **Recibirá un N.º de solicitud en un plazo de 48-72hs realizada su inscripción.**
- 6) Realización de sorteo (siempre y cuando se reciban más solicitudes que plazas).
- 7) *Publicación de los listados provisionales.*
- 8) Periodo de reclamaciones (pudiendo hacerlo a través del correo electrónico indicado anteriormente).
- 9) **Publicación de los listados definitivos en la web (no se informará individualmente).**
- 10) Para consultas, dudas y aclaraciones pueden contactar al teléfono 658 43 92 84 a través de la dirección de correo electrónico [campamentochamartinjc@gmail.com](mailto:campamentochamartinjc@gmail.com) durante el periodo de inscripción, de 09:30 a 17:30 y de lunes a viernes laborables.

## FECHAS DEL PROCEDIMIENTO

El formulario de inscripción y los listados se publicarán en la página web:  
<https://www.altareasgs.com/>

- Inscripción online: 30 de abril – 13 de mayo
- Sorteo (si hay más demanda que plazas): 19 de mayo
- Listados provisionales: 21 de mayo
- Posibilidad de reclamación: 22 – 24 de mayo
- Listado definitivo: 28 de mayo

## IMPORTANTE

- **Si se detectan varias solicitudes del mismo participante, todas quedarán anuladas sin necesidad de aviso.**
- **Las solicitudes con documentación incompleta quedarán anuladas.**
- Asegúrese de que introduce correctamente los datos en el formulario de inscripción. Tenga en cuenta que las comunicaciones se harán por correo electrónico y/o teléfono.
- **Revise la bandeja de correo no deseado (spam) con regularidad.**
- Debido a la gratuidad del servicio y su alta demanda, **se exige compromiso de asistencia por parte de las familias, debiendo justificar la falta de asistencia** a través del correo electrónico.
- **Si existen hasta 2 faltas sin justificar, el participante será dado de baja del servicio automáticamente.**
- **Si obtuviese plaza y finalmente no la necesitase, avise lo antes posible.**
- Las familias se comprometen a **facilitar información y documentación veraz y real. De igual manera, aceptan aportar documentación adicional si fuera necesario su requerimiento.**
- **Los listados provisionales y definitivos no se envían a las familias. Se publican en <https://www.altareasgs.com/actividades>, debiendo las familias hacerse cargo de comprobar su situación en el presente procedimiento.**
- **El incumplimiento de cualquier requisito, norma o condición conlleva la exclusión automática del procedimiento y/o en la participación de futuras convocatorias.**